

Bogotá D.C.,

1-2025-016332

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-016332**

Fecha: 23-10-2025

Señoras

MUJERES CUIDADORAS MANZANA DEL CUIDADO TEUSAQUILLO

Correo electrónico: ap@gmail.com

ASUNTO: Expediente Disciplinario No. 041 de 2025.

Cordial saludo,

De manera atenta se informa que este Despacho, mediante auto de fecha 22 de octubre de 2025, dispuso el archivo definitivo de la Indagación Previa adelantada dentro del Expediente Disciplinario de la referencia por presuntas irregularidades cometidas por la Coordinadora de la Manzana del Cuidado de Teusaquillo.

Se le informa que contra la presente decisión procede recurso de apelación, el cual podrá interponer desde que esta se profiere hasta el vencimiento de los cinco (5) días siguientes a su notificación; de conformidad con lo señalado en el artículo 131 de la Ley 1952 de 2019, modificado por la Ley 2094 de 2021.

Se adjunta copia del auto de archivo citado, conformado por 10 páginas.

Cordialmente,



LUZ DARY GUEVARA FORERO

Abogada Contratista OCDI

Elaboró: Luz Dary Guevara Forero- Abogada Contratista

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co